



Mancomunidad Integral de Municipios Villuercas-Ibores-Jara

Exp n.º 253/2025

Asunto: Acta de selección

Procedimiento: Selección de personal y provisión de puestos

Acta y desarrollo del proceso de selección

En Logrosán a 23 de febrero de 2026, siendo las nueve horas en la Casa de la Cultura de Logrosán, se reúne el grupo mixto para selección de una plaza de Gestor/a Cultural, que esta integrado por Caterina Miguel Diaz , Carmen Nogales Muñoz , Ana Josefa Abril Calles y Ana Gallego Cano.

Constituido el grupo mixto y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de la citada plaza, se acuerda proceder a la realización de las pruebas.

Finalizado el proceso selectivo, el grupo mixto aprueba por unanimidad:

PRIMERO: Conceder la siguiente puntuación a los aspirantes presentados.

ASPIRANTES	PRUEBA PRACTICA	ENTREVISTA	MÉRITOS	TOTAL
GONZÁLEZ DIEZ, DAVID	3	3,75	2	8,75
ROMERO CALERO, BORJA	3,625	4	3,05	10,675
REBOLLO BARRADO, BELÉN	3	3,5	2	8,5
BARROS LAVADO, LAURA	2,875	3,75	0	6,625
MAYA ANTUNES, MARCELINA	3,5	3	3,3	9,8
GALÁN BLANCO, M. ^a JESUS	2,625	3,875	2	8,5

Mancomunidad Integral de Municipios Villuercas-Ibores-Jara

c/ Iglesia, 32, Logrosán. 10120 (Cáceres). Tfno. 927 159 812. Fax: 927 360 478





Mancomunidad Integral de Municipios Villuercas-Ibores-Jara

SEGUNDO: Proponer la contratación de D. Borja Romero Calero, como Gestor Cultural de la Mancomunidad con una puntuación de 10,67 puntos y constituir una bolsa de empleo.

TERCERO: Conceder un plazo de 2 días hábiles a los efectos de reclamaciones de los interesados/as. En dicho plazo la persona seleccionada deberá presentar la documentación requerida.

CUARTO: Publicar el resultado del proceso selectivo en el tablón de edictos de la Mancomunidad, así como en la sede electrónica <http://mancomunidadvilluercasiboresjara.es/>.
En Logrosán siendo las 15:00 horas del 23 de febrero de 2026.



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Firmado por GALLEGO CANO
ANA - ***7816** el día
24/02/2026 con un
certificado emitido por AC
FNMT Usuarios

*Firmado por ABRIL CALLES ANA JOSEFA - ***1649** el día
24/02/2026 con un certificado emitido por AC FNMT
Usuarios*





URL de verificación:

<https://sede.dip-caceres.es/carpetaCiudadano/Enlaces.do?id=validacion&cveValidacion=DIPCC-PF20AP09EIYVOI3PUG0J87AIAC2416LC>

Código Seguro de Verificación:

DIPCC-PF20AP09EIYVOI3PUG0J87AIAC2416LC | Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre

DIR3 Órgano:

L02000010

Sello de tiempo:

24/02/2026 13:05

Página:

3/3

| La información sobre las firmas se encuentra al final del documento.

Firmantes:

ANA GALLEGO CANO

ANA JOSEFA ABRIL CALLES

MARIA DEL CARMEN NOGALES MUÑOZ - TÉCNICA DE COOPERACIÓN TERRITORIAL DE APOYO A AEDL (DIPUTACION DE CACERES)

CATERINA MIGUEL DIAZ